

Fecha: 18-04-2024
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Comisión de Hacienda despacha ley corta: artículo permite a isapres emitir títulos de deuda para afiliados

Pág. : 6
 Cm2: 161,6
 VPE: \$ 1.431.553

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Comisión de Hacienda despacha ley corta: artículo permite a isapres emitir títulos de deuda para afiliados

Falta menos de un mes para el 12 de mayo, la fecha límite que estableció la Corte Suprema para aplicar el fallo por tabla de factores, por el cual las isapres deberán realizar devoluciones masivas a sus afiliados, poniendo en riesgo su estabilidad financiera.

En ese contexto, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, tras dos días de sesiones, despachó este miércoles a Sala la ley

Tras despacho del proyecto a la Sala de la Cámara Baja, el futuro de la iniciativa podría definirse en una Comisión Mixta.

corta que busca implementar esta sentencia y mantener el equilibrio del sistema.

Respecto a lo que ya había sido aprobado en la Comisión de Salud de esta misma Cámara, la novedad fue una nueva indicación que presentó el Ejecutivo, atendiendo a las propuestas de una serie de parlamentarios. Este artículo, permite que las isapres ofrezcan "títulos representativos de deuda a

largo plazo" a sus afiliados, ya sea "por el total de lo adeudado o por el saldo aún no reconocido en la cuenta de excedentes". La indicación agrega que el plazo de estos bonos no podrá ser superior al plazo de devolución previsto en el plan de pago y que "deberán emitirse siempre caucionados".

Gael Yeomans, presidenta de la Comisión de Hacienda, destacó la aprobación de esta



indicación que permitiría que los bonos sean "una forma de dar garantía a los afiliados".

Se espera que el futuro del proyecto se defina en una Comisión Mixta que será

presidida por el senador Javier Macaya (UDI), en la que el Gobierno tendría que negociar para aprobar la ley corta dentro del plazo estipulado por la Corte Suprema.